Municipalidad de Asunción

Dirección General de Obras
Dirección de Obras Municipales

ASU Obras

ORDEN DE SERVICIO N° 01/2022 – D.O.M.

A ***: PUNTAL CONSTRUCCIONES***
Contratista

REF ***: CONTRATO UOC3 N° 08/2021 – "PROTECCIÓNM DE MARGENES DE ARROYOS DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN" – LOTE 2, ID N° 388.986***

FECHA : 14/02/2022

De conformidad al Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia, "Aspectos Generales para la Contratación de Obras", cláusula A) Aspectos Generales, numeral 9, Orden de Inicio de la Obra; se expide la presente a fin de dar inicio al contrato de los trabajos de referencia.

En ese sentido, sírvanse ejecutar construcción de muros de piedra bruta colocada en los siguientes puntos:

1- **A° SALAMANCA (PARAGUARI)**
Entre 14 y 21 Proyectadas
Construcción de Muros de Piedra Bruta Colocada, Margen Derecha, Volumen Aproximado a Ejecutar 500 m3.

2- **A° MOROTI**
24 Proyectadas,
Construcción de Muros de Piedra Bruta Colocada, para estribos de puente peatonal existente ambas márgenes, volumen aproximado a ejecutar 250m3.
25 Proyectadas y EE.UU.
Construcción de Muros de Piedra Bruta Colocada, Volumen Aproximado a Ejecutar 50 m3.

Plazo máximo de ejecución: 90 (noventa) días hábiles contados a partir de la recepción de la presente.

Atentamente.-

ING. ANTOLIANO BENITEZ M.
DIRECTOR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Ing. Antoliano Benítez
Director
Dirección Municipal de Obras

Ing. Mirtha S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

14/02/22.

PUNTAL CONSTRUCCIONES